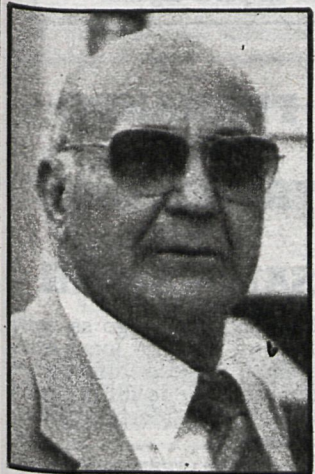




El sábado día 6, Alcorcón celebró el aniversario de la aprobación de la Constitución por el pueblo español.

A las diez de la mañana, organizado por la sección de Atletismo del Patronato Deportivo Municipal, se corrió el I Trofeo de Cross Día de la Constitución, con la participación de cerca de 500 escolares de los distintos colegios nacionales y privados. Finalizada la carrera se efectuó la entrega de premios a los ganadores en el Ayuntamiento, con la presencia del alcalde, concejales y los profesores deportivos.

A las doce horas del mismo día, la corporación municipal invitó a un vino español a las autoridades, directores y profesores de los colegios, así como a todas las fuerzas vivas del pueblo, tanto políticas como bancarias, comerciales, industriales, etc., en el restaurante Los Alfares, de esta localidad. Al comienzo del acto hizo uso de la palabra el señor alcalde, José Aranda Catalán, poniendo de re-



lieve «el sentido histórico de esta conmemoración y el homenaje de adhesión que rendíamos al texto constitucional, al que todos los españoles debemos obediencia y respeto». Finalizó la celebración con la lectura de la introducción de nuestra Constitución. La asistencia a este acto de convivencia social fue numerosa.

El Comité Ejecutivo de la Asociación de Empresarios del Henares, en la última reunión celebrada, ha adoptado el acuerdo de solidarizarse con el presidente de la patronal vizcaína, señor Olarra.

El desdoblamiento de la carretera N-401 (Madrid-Toledo) entre la glorieta Elíptica y Getafe estará concluido en 1981, según el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (MOPU).

La variante de Parla, que tiene su origen precisamente en el desdoblamiento del tramo Getafe, estará concluida hacia 1983, según las mismas fuentes. Los terrenos están actualmente en fase de expropiación.

El Gobierno no ha enviado el proyecto de ley al Parlamento

# LOS CONSUMIDORES, ENFADADOS

El PSOE lamenta que las subvenciones que desde el Instituto Nacional del Consumo se dan a dichas organizaciones no hayan podido ser incrementadas sustancialmente como pretendía el grupo parlamentario socialista

\*\*\*

Las conclusiones de las jornadas sobre consumo serán asumidas por los socialistas para desarrollarlas en el Parlamento

Durante los días 6 y 7 de este mes se han celebrado en Madrid las primeras jornadas socialistas de «Defensa de los Consumidores», organizadas por la Secretaría Federal de Política Sectorial. Las dos fechas fueron de acusada intensidad y con un programa de trabajo denso. Las jornadas tenían un carácter de pura comunicación y reflexión, en las que no procedía votación alguna sobre los diversos puntos expuestos en las múltiples ponencias presentadas

Participantes en estas primeras jornadas, como ponentes, fueron, entre otros, Elisa Otero, licenciada en Ciencias Políticas, con el tema «Introducción general al consumo»; «Los derechos del consumidor», de Virginia Roa, abogada, y Mercedes Fontela; Marta Williams de Díaz, licenciada en Historia, desarrolló la ponencia «Las organizaciones de consumidores».

Estudio comparativo USA-España, sobre el mismo tema, interviene Norma Mclean, nutricionista; Rosa Cava, economista, ponencia bajo el enunciado «La política de control de precios»; el bromatólogo Juan Pons Marín, con «La defensa del consumidor»; con el mismo título, Felipe Guardiola, diputado por Castellón; «Actuación de la Administración en la defensa del consumidor», a cargo de José Luis Tejero, ingeniero

técnico; Luis Rufilanchas, concejal de Abastos y Mercados del Ayuntamiento de Madrid, con «Consumo y política territorial»; «La defensa del consumidor», con intervención de Ramón Espinar Gallego, alcalde del Ayuntamiento de Leganés; Antonio Mansilla Vigarra, concejal delegado de Mercados y Abastos de Puertollano, habla sobre «Experiencias de una concejalía de mercados y abastos»; «Humedad en la carne de vacuno y cerdo», fue el tema tratado por Enrique Rivas Gómez, teniente de alcalde, delegado de Abastecimientos del Ayuntamiento de Córdoba; «Acciones municipales en defensa de los consumidores», fue desarrollado por Eulogio Malo, delegado de Abastos del Ayuntamiento de Madrid.

«Comercio de ganado de Abasto.— Producción cárnica.



Consumir, en demasiadas ocasiones, es sufrir. La ley debe acabar con esta situación

El matadero», a cargo de Luis Sanesteban Cao, teniente de alcalde y delegado de Abastos del Ayuntamiento de El Ferrol.

En el segundo día las ponencias fueron «Cooperativismo de consumo», de Juan A. Jimeno, economista y perteneciente a Coeba; «Cooperación de consumo», de Francisco Ceballos, presidente de la Unión Nacional de Cooperativas de Consumo; «Cooperativas de consumo en favor de una mayor calidad y economía de los alimentos», por Asunción Velasco, de la agrupación de Burgos; «El papel de la cooperativa de consumo en la actual situación de la distribución comercial», por Javier Casares Ripol; «La mujer y el consumo», por Estrella García Robles, y «Publicidad consumista y mujer», desarrollada por Luisa Sánchez, secretaria de Cultura de la Agrupación de la Moncloa.

## EL GOBIERNO DEBE EXPLICARSE

En este sentido, el PSOE manifiesta que el ritmo que está suponiendo el envío a las Cortes de la ley de los consu-

midores (el Gobierno tenía que haberlo enviado en enero de este año) perjudica gravemente los intereses de los ciudadanos como consumidores e imposibilita el eficaz ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución. El Gobierno debe explicar, por tanto, las razones de tal retraso.

Que en la elaboración de la ley del consumidor deben ser consultadas las organizaciones de consumidores, que están convocadas por el PSOE para fecha próxima a tal efecto. Que la Administración debe potenciar las organizaciones de consumidores por lo que lamentamos que las subvenciones que desde el Instituto Nacional del Consumo se dan a dichas organizaciones no hayan podido ser incrementadas sustancialmente como pretendía el grupo parlamentario socialista mediante enmienda presentada en las Cortes a la ley de presupuestos generales del Estado para 1981, enmienda que fue rechazada merced a la oposición de UCD y que será mantenida en el Senado.

José MARIÑAS

## Pleno extraordinario de la Diputación Provincial

# APROBADA LA CREACION DEL CONSEJO DE GOBIERNO

El pleno extraordinario de la Diputación Provincial, reunido el pasado día 10 de diciembre, aprobó la moción que crea el órgano denominado Consejo de Gobierno, cuya misión es hacer más operativa la labor de la mayoría en el gobierno de la Diputación. Asimismo se determina en la moción aprobada la composición del citado órgano

En el mismo pleno se dio cuenta de los decretos por los que se designa al diputado provincial Crescencio Pérez como representante de esta Corporación en el Patronato de Gestión para la Mejora de la Vivienda Rural; al presidente de la Diputación, José María Rodríguez Colorado, como representante de la Diputación en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid; a Lorenzo Hernández, diputado provincial, como representante de la Diputación en la Comisión de Tráfico, Transportes y Comunicaciones, Delegación del Gobierno Civil, y a Luis Manuel Puente, diputado provincial, que se integra como vocal en la Comisión Informativa de Sanidad y Asistencia Social, en sustitución de José Manuel Matheo Luaces.

Asimismo se incluye en el subprograma tercero para obras de infraestructura en munici-

pios de más de 20.000 habitantes las aportaciones a una serie de municipios por un importe total de cuatrocientos millones de pesetas. Se aprueba, además, el proyecto de restauración del retablo mayor de la iglesia parroquial de San Salvador, en Leganés, por valor esta obra de 3.750.000 pesetas.

El pleno extraordinario aprobó también, y de forma definitiva, el presupuesto extraordinario, por importe de 113.955.000 pesetas, destinado a financiar parte de la aportación provincial al plan de obras y servicios del ejercicio de 1980. Se habilita asimismo el crédito destinado a diversas partidas presupuestarias e incorporarlo al vigente presupuesto extraordinario de gastos.

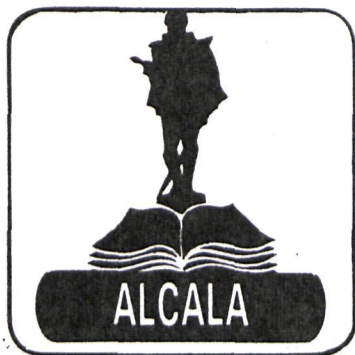
El pleno accedió a lo solicitado por Fernando Álvarez de Miranda y Torres, funcionario del subgrupo de técnicos de Administración General de la



La Diputación Provincial quiere conseguir una mayor operatividad. El último pleno aprobó diversos puntos de cara a este objetivo

Corporación, y, en consecuencia, le declara en situación de excedencia especial. Todo ello, por ostentar el interesado la condición de parlamentario y con los efectos de su reincorporación al servicio activo en el subgrupo de funcionarios que se cita; significándose que cuando cese la situación causante deberá incorporarse al servicio activo en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de cese o, en su caso, ser declarado en situación de ex-

cedencia voluntaria. Finalmente, a propuesta del delegado de Urbanismo, Vivienda y Edificios Provinciales, se aprobó el pliego de condiciones para la contratación de los estudios previos para la elaboración por la comisión especial creada en la Diputación de Madrid, en colaboración con el Consejo de Municipios, del documento de criterios y objetivos conforme al decreto ley sobre revisión del plan general del Área Metropolitana de Madrid.



■ La Diputación Provincial de Madrid aprobó recientemente conceder 19.843.680 pesetas para la restauración de la capilla del Oidor de Alcalá de Henares.

■ Las II Jornadas de Defensa del Patrimonio histórico-artístico de Alcalá de Henares se vienen desarrollando en el hotel Laredo —de estilo neomudéjar del 19—, del 28 de noviembre al 14 de diciembre. Se han proyectado películas y diapositivas con exposición permanente de fotografías. También se han celebrado diversas charlas-coloquio sobre la ciudad y los distintos problemas que la afectan, como especulación del casco urbano, defensa del patrimonio histórico y arqueológico e identidad histórica. Las jornadas fueron organizadas por Adelpha y el consejo municipal de la juventud y patrocinadas por el Ayuntamiento.

■ El Ayuntamiento de Coslada aprobó por unanimidad ceder al Ministerio de Educación un solar de 10.000 metros cuadrados para la construcción de un nuevo centro de EGB. El solar está situado cerca de la avenida de Roma, en Ciudad San Pablo.

Algete: Por la apertura de un colegio que no reúne las mínimas condiciones

## LOS PADRES, CONTRA EL ALCALDE

El centro se ha construido en un cerro, con enganche de luz provisional y un pozo en las inmediaciones que representa un grave peligro

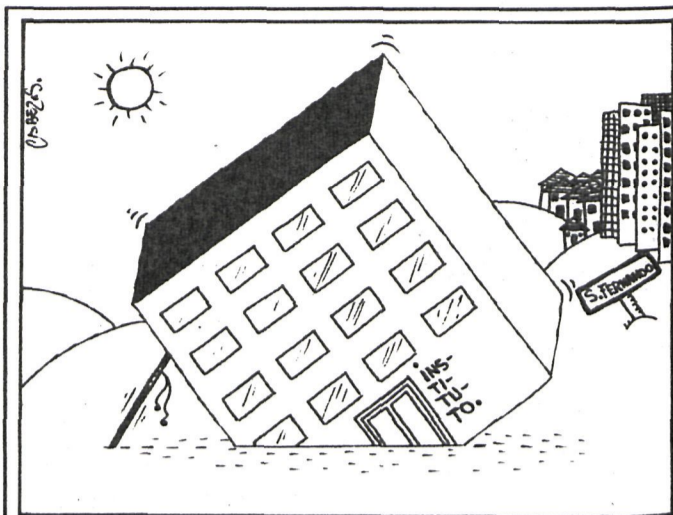
La Asociación de Padres de Alumnos del colegio Obispo Moscoso, de Algete, ha enviado al alcalde Rafael Pillado, independiente, una carta de protesta por la apertura de un nuevo colegio de EGB que no reúne las mínimas condiciones para que los niños desarrollen sus actividades

A la vez que califican de «inconscientes e irresponsables» al concejal de obras y al alcalde, los padres de alumnos critican duramente su gestión al no solucionar una serie de problemas que afectan al nuevo centro, permitiendo con ello que las clases comiencen con retraso a pesar de que la APA ha venido manteniendo continuos contactos para tratar el asunto. El presidente de la Asociación de Padres de Alumnos, Juan Chicón, afirma que, «de tratarse de otras personas, se podía esperar que presentasen la dimisión con carácter irrevocable, o si estuviésemos en otro lugar, conllevaría el cese inmediato.»

El colegio, construido en un cerro, tiene enormes problemas de espacio para que jueguen los niños, al tener pendientes a su alrededor. El enganche de luz es provisional, hay barro y casetas construidas en el patio, una de ellas con un pozo, con el peligro que conlleva.

En la carta se solicitaba que la protesta se leyera en el pleno de noviembre y que el alcalde contestase públicamente una serie de preguntas sobre el nuevo centro. Pero en el pleno del 4 de noviembre no se leyó. Ante esto, cuatro concejales —tres de izquierda y uno independiente— firmaban una moción solicitando que la carta se incluyera en el orden del día para ser leída en el pleno del 2 de diciembre.

Según la ley de Régimen Local, es obligatorio tratar una moción que venga firmada por dos tercios de los concejales. Pero tampoco se leyó. El punto había sido incluido, pero tachado posteriormente. Los concejales de izquierda protestaron por esta medida y pidieron que se votase si se trataba o no. El alcalde, según estos concejales, dijo que «no tenía por qué dar explicaciones a nadie y que no se votaba nada». Los representantes de la APA abandonaron el pleno en ese momento.



San Fernando: El claustro de profesores tuvo que decidir el cierre

## INSTITUTO EN RUINAS

El claustro de profesores del instituto de bachillerato de San Fernando de Henares decidió el cierre del centro ante el grave deterioro material del mismo, casi en ruinas. En algunas clases había comenzado a ceder el suelo con el peligro subsiguiente para profesores y alumnos

El centro va a permanecer cerrado durante todo el curso, según los servicios técnicos de la Delegación Provincial de Educación, hasta que no se solucionen estos problemas. Esta situación se viene denunciando desde hace dos años y tanto el Ayuntamiento como profesores, alumnos y APAS han solicitado la construcción de un nuevo instituto a la Delegación. Al parecer, se prometió que en 1980 se construiría, pero hasta el momento no se ha hecho nada. El cierre afecta a unos ochocientos alumnos, algunos de los cuales no pueden recibir enseñanza en parte alguna.



■ El pasado viernes, el presidente de la Diputación, don José María Rodríguez Colorado, asistió a una reunión de trabajo en el Ayuntamiento de Móstoles.

Acudieron a ella alcaldes de la zona suroeste madrileña. Alcaldes que, durante una hora aproximadamente, expusieron al presidente la serie de problemas e inquietudes que padecen en sus respectivos pueblos.

■ Teniendo como local el comedor de las flamantes escuelas y con una asistencia de público masiva, el Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias celebró pleno el pasado sábado. La sesión había sido convocada para el pasado día 27 por los grupos UCD y Reforma Social Independiente, y hubo de suspenderse ante la falta de espacio para acoger al vecindario que quería de una vez por todas aclararse en el tema «Costa de Madrid», único punto del orden del día.

■ El alcalde de El Alamo ha manifestado su descontento por la actuación de la Comisaría de Aguas del Tajo, respecto del tema de las sanciones a diferentes ayuntamientos por el tema de los vertidos. Estima don José María Rodríguez que antes de sancionar lo primero que debería de hacer el MOPU es instalar las depuradoras que cada localidad debe poseer para garantizar una mínima higiene.

Moraleja: Los terrenos donde se iban a construir las nuevas escuelas no son del Ayuntamiento

## LOS PROPIETARIOS HABLAN CLARO

Las dudas del grupo de gobierno de la Corporación de Moraleja de Enmedio —dudas expuestas en el último pleno sobre la conveniencia de adquirir terrenos adyacentes a los que ocupan las escuelas— y las suspicacias mostradas por dicho grupo en cuanto a si son de propiedad privada o municipal, han provocado la indignación de la oposición y propietarios de los citados terrenos. Estos, ante la tesis de UCD, han manifestado la intención de no negociar a ningún precio la venta de los solares

En el último número de CISNEROS dábamos a nuestros lectores cuenta de la resolución del último pleno celebrado en Moraleja. Se estudiaba la moción del grupo socialista en torno a facultar a algún miembro de la Corporación para la adquisición de los terrenos aludidos por la necesidad de crear nuevas escuelas. Cuando, al parecer, no revestía el tema ningún problema (por haberse tenido contactos positivos anteriores entre alcalde y propietarios), saltó la sorpresa. El acuerdo quedaba en suspenso mientras no se demostrase que los terrenos eran privados, sorprendiendo la buena fe de los propietarios de los mismos. Proprietarios entre los que no se encuentra el concejal socialista Angel Díaz, como se quiso dar a entender, sino su madre política.

DESDE 1945

En 1945 doña Juana Godino, propietaria del solar, permuta un terreno, donde posteriormente iría ubicada la «escuela», por dos fincas rústicas de propiedad municipal.

El Ayuntamiento valló el terreno ocupado por las escuelas y la propietaria de los terrenos siguió utilizando los de labor

El concejal socialista Angel Díaz califica de malintencionadas las dudas sobre la posesión del solar

restantes. No se efectuó tampoco escritura pública y de forma implícita se entiende que la permuta consistía solamente en los metros necesarios para la construcción del centro escolar.

Hace algunos años, los herederos legales de doña Juana Godino, don Guillermo Godino y doña Purificación Fernández Godino, sobrinos ambos de la misma, levantaban escritura pública de sus respectivas parcelas en virtud del testamento efectuado por la finada; se registran y segregan de la finca matriz sin ningún tipo de problemas.

SE LLEVA A CABO EL DESLINDE

En 1978, y con motivo de proceder a edificar en dicho terreno privado uno de los propietarios, el Ayuntamiento ante la confusión de la inicial permuta, decide legalizar oficialmente el tema ordenando

## FERNANDO RIVERA, TRIUNFADOR EN SAN MARTIN

El pasado domingo se celebró en un céntrico local «pinche» la entrega de trofeos a los triunfadores de la última feria taurina de San Martín de Valdeiglesias.

El acto fue organizado por la Peña local, y asistieron autoridades locales y provinciales, estando presente el presidente del consejo de Administración Plaza Toros de Madrid y Asuntos Taurinos, organismo dependiente de la Diputación Provincial madrileña, don Joaquín Tejeiro; le acompañaba el también diputado y presidente de la Comisión de Vías y Obras, don Lorenzo Hernández.

El novillero local Fernando Rivera recibió su trofeo, con el que se convierte en el triunfador de la provincia, habiendo conseguido éxitos en San Sebastián de los Reyes, San Martín de Valdeiglesias y Villa del Prado.

## DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID

En el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de los corrientes se inserta anuncio para contratar, mediante concurso, la realización del inventario de vías provinciales.

El precio tipo del concurso es de 6.000.000 de pesetas, pudiendo presentarse proposiciones en esta Corporación, García de Paredes, 65, séptima planta, hasta las doce horas del 18 de diciembre de 1980, previo depósito en concepto de garantía provisional de 120.000 pesetas.

Madrid, 6 de diciembre de 1980.— El secretario, José María Aymat.



## Aranjuez: El delegado de Vías y Obras de la Diputación se reunió con los alcaldes

# CHEQUEO A LAS CARRETERAS

Se ha celebrado en Aranjuez una reunión de los responsables de los ayuntamientos con el delegado de Vías y Obras de la Diputación Provincial, Lorenzo Hernández

■ Vecinos de Morata han encontrado grandes cantidades de coliflor en lo que podía ser el principio de un vertedero agrícola del producto. La mayoría de las piezas se encuentran en perfecto estado, lo que hace suponer que hay excedente de producción y los agricultores prefieren deshacerse de ella antes que bajar los precios.

■ Durante el pasado fin de semana se celebró en Arganda un cursillo de Hacienda, en régimen intensivo, que fue impartido por especialistas del CEMUT de Barcelona y que tuvo como objetivo tratar la problemática de Hacienda en los ayuntamientos y la preparación de los presupuestos para el año 81.

■ Más sobre Arganda: A lo largo de los meses de noviembre y diciembre se está desarrollando en el pueblo una campaña de educación sanitaria, organizada por el Ayuntamiento a través de su Consejo Municipal de Salud. La campaña comprende diferentes conferencias sobre drogas, educación sexual y planificación familiar. Hasta el momento la afluencia de público ha sido considerable.

La reunión tenía por objetivo que los ayuntamientos del partido judicial de Aranjuez expusieran los problemas más acuciantes, en cuanto a carreteras, que tenían en su respectivo término y la presentación, a su vez, del programa que Vías y Obras tiene sobre la provincia. Se puso de manifiesto por parte del delegado de Vías y Obras que las comunicaciones en la provincia de Madrid van unidas a la consecución de la autonomía y que las inversiones han de tener incidencia en las comarcas naturales, que no se corresponderán con las administrativas.

Los objetivos que se ha trazado Vías y Obras, según expuso su responsable, el diputado comunista Lorenzo Hernández, son varios. En primer lugar conseguir, dentro de la perspectiva autonómica, una red viaria coherente, bien estructurada y que responda a necesidades conocidas, que permita la movilidad del transporte privado y público, sobre todo de este último.

Por consiguiente, para lograr este primer objetivo se hace necesaria la redistribución de competencias del MOPU y Diputación, pero este «traspaso de carreteras» significa también el traspaso de los medios para mantener en buen estado las mismas.

### FACILITAR LAS CIRCUNVALACIONES

En segundo lugar se trataría de favorecer la comunicación entre las comarcas y dentro de



ROGELIO LEAL

Lorenzo Hernández hizo un análisis de su estado actual y propuso las medidas a tomar en función del programa de su departamento

las comarcas, subordinadas hoy a la comunicación con Madrid. Para lograr este objetivo sería necesario desarrollar paralelamente y reconvertir la economía de esas comarcas naturales, produciéndole vida propia que evite el desplazarse a Madrid.

El tercer objetivo a resolver se centra en el área metropolitana, donde se concentra la

mayoría de la población y que hoy se ha convertido en un «cuello de botella» que dificulta la movilidad. La resolución de estos atascos se hará creando intersecciones, con los desdoblamientos necesarios, y facilitando las circunvalaciones y travesías. Perosin pretender que sea una guerra entre los pueblos grandes y los pequeños.

El cuarto punto se refiere a la problemática del transporte pesado, que actualmente no se tiene controlado por donde circula ni existe una adecuada red viaria para una provincia como Madrid.

### CREACION DE PARQUES DE MANTENIMIENTO

El quinto apartado estaba dedicado a la seguridad vial, que se resolvería con programas concretos de actuación, sobre todo cubriendo la señalización y eliminando los puntos negros.

El sexto lugar lo ocupaba el objetivo de ligar la actuación de la Diputación a la de los municipios en materia de planeamiento para evitar que las actuaciones de la Diputación, al mejorar las vías de acceso, acarreen un desarrollo salvaje a ciertas comarcas, con la revalorización de terrenos. Para evitarlo se tendrán en cuenta las normas subsidiarias.

Finalmente se crearán, dentro del servicio de Vías y Obras, zonas o parques para la conservación de las carreteras, con brigadas móviles que ayudarán a mantener el asfaltado de los pueblos. Los parques de mantenimiento estarán ubicados en Villarejo, Navalcarnero, La Cabrera y Tres Cantos.

Valdemoro: Discusión de los estatutos del patronato municipal de deportes

## UCD, SOLA EN EL PLENO

Los concejales socialistas y comunistas del Ayuntamiento de Valdemoro abandonaron el último pleno ante la negativa de la Alcaldía de discutir uno de los temas del orden del día, referente a la creación de un patronato municipal de deportes y, más concretamente, a sus estatutos

El alcalde, de UCD, valiéndose de sus atribuciones, hizo que el tema quedara sobre la mesa. Por su parte, no asistieron a los plenos los concejales de Coalición Democrática desde hace varios meses. Al pleno se elevó la discusión en base a un borrador presentado por la Alcaldía, llevando la oposición otro texto alternativo sobre el mismo tema. Sin embargo, los concejales socialistas y comunistas decidieron no presentar el borrador y discutir en base al que presentaba el grupo de UCD, sobre el que harían las enmiendas.

### QUE PARTICIPEN LAS ASOCIACIONES

Entre los puntos discrepantes estaba la composición de la junta rectora del patronato, pidiendo socialistas y comunistas que formaran parte de ella sindicatos, asociaciones vecinales, APAS y otras entidades representativas en el pueblo.

Otro de los puntos en el que no llegaron a ponerse de acuerdo los concejales de los distintos grupos fue la discusión referida a la autonomía del patronato con respecto al Ayuntamiento.

Con el abandono de los concejales del PSOE y del PCE puede quedar el Ayuntamiento paralizado en su totalidad, dado que la comisión permanente del Ayuntamiento sólo puede disponer en este momento de medio millón de pesetas para gastos. Los motivos por los que sólo se dispone de ese dinero está en que a pesar de haberse aprobado un presupuesto de ciento cinco millones no se han puesto de acuerdo todos los ediles en cómo se hará el traspaso de partidas en base a las prioridades del Plan de Acción Municipal, ni tan siquiera si se hará el reajuste en dichas partidas.



Los Molinos: Se está gestionando el proyecto entre varios arquitectos

## MONUMENTO A LA MARINA

El sanatorio de la Armada ha atendido frecuentemente las necesidades de los vecinos

Los Molinos, con sus hoteles familiares de lujo y urbanizaciones, con cerca de tres mil habitantes y doce mil en el verano, es una corporación municipal con cuatro ediles de UCD, tres del PSOE, dos del PC y dos de CD, por lo que el alcalde es el ucedista Jesús Pérez

Con un presupuesto de 33 millones de pesetas, Los Molinos tiene un guardia municipal y próximamente dos vigilantes nocturnos. Los concejales de la oposición han propuesto la creación de una casa de la cultura, aprobada en el pleno, en las Viejas Escuelas, así como dedicar un monumento a la Marina, cuyo proyecto y concurso entre artistas y arquitectos está gestionándose. El concejal socialista Fernando Partida afirma que ese homenaje a la Marina española es muy justo, porque el sanatorio de este arma, establecido aquí hace muchos años, ha atendido generosamente las necesidades sociales de los vecinos.

Se ha acordado, por otra parte, la pavimentación de las calles del casco urbano por 35 millones de pesetas, la mitad por parte de la Diputación. También una depuradora de aguas residuales en la

margen derecha del río Guadarrama, donde confluirá el alcantarillado, capaz para una población de 12.500 habitantes. El proyecto, terminado probablemente en 1981, supone una inversión de 60 millones de pesetas del Ayuntamiento y de otros organismos.

Faltan en Los Molinos unas cien viviendas sociales; existe un poblado barriero, sin comunicación y diversas deficiencias, por lo que la oposición pide urgente solución, como el puente sobre el río, en espera del dinero de la Diputación. Se cuentan cerca de cuarenta parados, de los que la mitad no reciben subsidio de desempleo, pero el Ayuntamiento emplea en la limpieza de las márgenes del río hasta final de año, puesto que el presupuesto se ha agotado.



Torreldones: Los solares donde se construirá continúan vacíos

## NI RASTRO DEL CASINO

No hay el menor indicio de que hayan empezado las obras del casino de Torreldones: solamente existen los mufones de cemento que se fraguaron hace dos años, cuando se otorgó la concesión a la empresa Gran Madrid, según hemos comprobado.

Los 200 trabajadores de Torreldones, que pueden emplearse en la empresa están esperando la buena nueva. De hecho, el Ayuntamiento de Torreldones pierde también cerca de setenta millones de pesetas al año por los tributos municipales, que le vendrán muy bien para desarrollar su actividad en beneficio del pueblo, en la cultura, la sanidad, la enseñanza, los espacios verdes y el comercio, sobre todo. Por lo pronto, se ha creado una comisión municipal de seguimiento, probablemente presidida por el alcalde, Serapio Calvo. De donde se deduce que interesa bastante al Ayuntamiento, aunque como todo negocio de este tipo suponga a su vez contrapartidas.

Actualmente se especula con el rumor de que la empresa edificadora, Dragados, se ha retirado, por lo que sería adjudicada la obra a la segunda empresa que participó en la subasta. Si esto es cierto, ¿por qué abandona Dragados, cuáles son las causas que la han invitado a retirarse?

**INFORMAN:** Charo GALLEGU, Juan LOSADA, Francisco HERRERA, Nacho VARGAS y Pedro J. CACERES.  
**COORDINA:** Jesús GARCIA.

■ Ningún teniente de alcalde de Collado Villalba recibe apoyo económico por su trabajo en el Ayuntamiento, lo que, por otra parte, está autorizado por la ley. De los concejales, solamente uno recibe 20.000 pesetas, y otro cinco mil.

■ La Asociación de Vecinos de Las Rozas convocó una asamblea el 29 de noviembre en el antiguo parador de la carretera de La Coruña para discutir los problemas del pueblo.

■ El Ayuntamiento de Fresnedillas de la Oliva, en colaboración con la Caja de Ahorros, celebró el 29 de noviembre un homenaje a los ancianos, representados en Francisco Ventura Panadero, que justamente cumplía cien años. El alcalde, el independiente Pedro Aldea, le entregó unos obsequios y se propuso colocar una lápida con su nombre en una calle, reuniéndose después todos los ancianos de la localidad en una comida de amistad y respeto. Noble acto en honor de la tercera edad, con mayor motivo en un pueblo donde no hay un local destinado a ellos.